



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL

Medellín, quince (15) de febrero de dos mil trece (2013)

Acción	ACCIÓN DE TUTELA
Demandante	SORANY MARIA URREGO DUQUE
Demandado	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION A VICTIMAS
Radicado	05001 33 31 024 2012 00199 01

Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Antioquia, Sala Sexta de Decisión, en providencia del veintiocho (28) de mayo de dos mil doce (2012), por medio del cual se MODIFICA el numeral cuarto de la sentencia del 9 de abril de 2012 proferida por el despacho.

Una vez ejecutoriado el presente auto, archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE

MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ

Juez

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL</p> <p>CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior</p> <p>Medellín, _____ . Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p style="text-align: center;">_____ Secretario (a)</p>
